

Soladoj, En Cuias Intelig<sup>ta</sup> acuerdo la Junta  
 q<sup>e</sup> Tho. P<sup>a</sup> Leyba pare en su nombre a  
 rendir adho con <sup>las deudas gravas</sup> virtud, p<sup>a</sup> la seriedad  
 dad conq<sup>e</sup> continua loj efect<sup>os</sup> de su Co  
 ridad auxiliando p<sup>a</sup> todoj medioj esta  
 Casa. se acordo librar al pres<sup>te</sup> Secreta

Gratif<sup>on</sup> al  
 pres<sup>te</sup> Sec<sup>no</sup>  
 de Ducad<sup>o</sup>

no veinte Ducad<sup>o</sup> que con loj Treinta  
 q<sup>e</sup> tiene recibid<sup>o</sup> se le completan cin  
 cuenta, como en el año pasado de Set<sup>a</sup>  
 y nuebe se le gratifican<sup>n</sup>  
~~Virrreys~~  
~~Virrreys~~

Joseph Jimenez  
 de Veloz

Al m<sup>a</sup> y Enero 29 de 81

Entrad<sup>a</sup> ..... 7 En este Dia se bolbio a congregan la R<sup>a</sup>  
 Salidas ..... 10 Junta de Gobierno Comp<sup>ta</sup> de lo suer.  
 nuerd ..... 02 Seanano Espejo Salazar, Gomez, y Lri.  
 Coirt<sup>o</sup> ..... 23 bar, y En ella se pres<sup>to</sup> la relas<sup>n</sup> del Ca  
 de Pago ..... 03 p<sup>a</sup> Ma<sup>ta</sup> Casa, enq<sup>e</sup> se acredita ha  
 ven entrado, Salido, nuerd, y coirt<sup>o</sup>  
 en ella, con expus<sup>n</sup> de lo q<sup>e</sup> son de  
 Pago, lo q<sup>e</sup> conetan al mang<sup>n</sup> se bol  
 bieron a este Lugar Despachadas, p<sup>a</sup> la  
 Cont<sup>ria</sup> las list<sup>o</sup> Conresp<sup>tes</sup> a los seis  
 vrin<sup>o</sup> mes<sup>o</sup> el año de 80. e la Me  
 dicina garada en ellos, p<sup>a</sup> Dir.

poner.º el medico y Zanujano, y subministr  
trada p.º la enaerona Botica.º D.º Jph.  
Antonio en Montano, y D.º Joaquin Sainpen  
y resultando de d.º tra Liquidar.º q. Sechar  
lad revasar Corresp.º Deven laos fa.  
cense al prim.º la Cant.º de Dos mil Tres  
cientos Nov. ta y Dos x.º ocho mrs. v.º p.º sus  
respectiv.º Six mes, y al segundo con la  
misma qualidad un mil quin.º ochenta  
y dos con Catorce mrs., y adem.º Diez.º  
y Diez y seis ms. p.º la Botica subministr.  
trada a los Expositos: se acordo se pague p.  
los respectivos maymos. Mas. Cantidad.  
se Concedio prorrog.º de Six mes. de D.º tra  
cion a d.º tra.º liso de Juan Ant.º Gon-  
zalez, y Pan.º ca Ant.º de Cruz. Nose un  
memor.º de Juan Mendez. Informado en la  
Junta anteced.º Se acordo q. Segun lo q.  
Dize el maymo.º de Exposit.º se otorgue  
la Corresp.º Extra.º y no en otros Ter-  
minos: se Acordo fue al Medico de

esta. Para se le satisfaga su ha-  
de haver p.<sup>a</sup> el Am.<sup>or</sup> p.<sup>a</sup> Fenzias, o  
enr.<sup>a</sup> a excepcion de que no sea anti-  
cipado = se Acordo q.<sup>e</sup> el Naingno e  
esta. Para, haga Comprar Dos Fi-  
nas de Paño, p.<sup>a</sup> Paño de los Enfer-  
mos de dicha Casa, y asi mismo  
Paño de Agua fria p.<sup>a</sup> Cubrir el je-  
tro de los Difuntos = El Sr. Reyba ma-  
nifesto a este Suojar havien ebañado  
la Comis.<sup>a</sup> q.<sup>e</sup> se le confirió relativa  
ha Dan Gracias al Sr. Virrey Sr.  
p.<sup>a</sup> el Amor y zelo con q.<sup>e</sup> contri-  
buie, aun a sus prop.<sup>s</sup> expens.<sup>s</sup> p.<sup>a</sup> el  
maior aum.<sup>to</sup> esta. Casa, y se  
Acordo q.<sup>e</sup> dho. Sr. Reyba repita nue-  
bo oficio a dho. Sr. Virrey manifestan-  
dole la Inlem.<sup>cia</sup> con q.<sup>e</sup> se venpre-  
ciad.<sup>a</sup> a esta los ministros, y S.<sup>ta</sup> Cruz  
de la Parroq.<sup>a</sup> quando acompañan  
los Difuntos en el sepelio a el  
Campo S.<sup>to</sup> Interino, responder, y

se venefican las Demas Ceremonias  
 Suplico adho. se huba lo tubiere  
 abien Don provid. a p. q. se cubra  
 una p. te aq. d'inguro x modo que  
 se remedie dho. Y como como lo es.  
 pena la Junta x su hermano

Vicario D. Pedro  
 Luce

Antonio Font  
 de Pedro

Almeria y febrero 12 de 88.

Encomad. 18  
 Salid. 11  
 Exist. 28  
 de pago 6

En este dia se bolbio a congregax la R. Junta  
 x Gobierno Compuesta de los Sres. Senno-  
 no Arpejo, Salazar, Gomez, y de yba. y p. Centi-  
 ficacion del Capellan desta Sta. Casa se hizo  
 constar haver esse la ultima, asta la pres.  
 Junta Encomado Diez y ocho enfermos, Salido,  
 onae. Exist. v. de ocho, entre los qual ay de

Se paro  
 recado a  
 atenz. q.  
 se paxie  
 ne. a D.  
 Nicolau  
 venavi.  
 de

Pago Sir = Vire on remox. el Adm. n.  
 a esta Sta. manifestando, en Credito  
 cont. a D. Nicolaua venavides de quatro  
 mil y mas r. y Acordo este dugar se le  
 pase recado x atenzion acerca de la  
 solicitud y que no podian Derentor idente  
 a hacer efectiva las Cobranzas